La Verdad De La Comisión De La Verdad En Puerto López Meta

Suárez Bernal Blanca Rocío bsuarez13@estudiantes.areandina.edu.co

**RESUMEN:** *El municipio de Puerto López en el departamento del Meta en Colombia no ha sido ajeno a la influencia de los grupos al margen de la ley con motivo del conflicto armado vivido en este país, aunque no ha significado un cambio sustancial en el comportamiento de sus habitantes ni en su idiosincrasia pues al regreso a sus tierras las personas han retomado sus costumbres. Dentro de la práctica pedagógica relacionada con el tema de la Comisión de la Verdad, los estudiantes revelan las consecuencias del conflicto armado que en varios momentos incluyó el desplazamiento de personas, algunos de los cuales son estudiantes de grado octavo de la institución Enrique Olaya Herrera, donde se realiza la práctica pedagógica. Aunque la institución educativa tiene muy pocas personas víctimas del conflicto armado en relación con la cantidad que fueron desplazadas, a través de encuestas a los estudiantes y a los padres se ha podido detectar la influencia de los grupos armados en la población y la necesidad de respuestas de parte de la Comisión de la Verdad.*

*Abstract: The town of Puerto Lopez in Meta Department in Colombia has not been hidden from the army conflict in this country, but their inhabitants were not so affected by because with their return also they returned to their customs and origins. In the pedagogical practice about the Commission of the Truth, the students know the consequences of the conflict that included displacement of people. Among them also are students from the IE Enrique Olaya Herrera where the practice is developed. Though the institution has very few people that are victims of the army conflict, through a survey there is a detection of the influence of armed groups in the population and the necessity of answers from the Commission of the Truth.*

**PALABRAS CLAVE**: Grupos al Margen de la Ley, Desplazamiento, Comisión de la Verdad, Conflicto Armado, Institución Educativa Enrique Olaya Herrera, Puerto López.

**INTRODUCCIÓN**

El municipio de Puerto López está localizado en el centro geográfico de Colombia, en el Departamento del Meta. La población, ha mantenido su idiosincrasia a pesar de haber sido golpeada por la violencia, y quienes en el pasado migraron por desplazamiento no perdieron su identidad.

La práctica interdisciplinaria que se realiza entre el 19 de septiembre de 2022 y el 30 de noviembre de 2022, toma como tema clave La Comisión de la Verdad y se está realizando con los estudiantes de 801 y 803 de la Institución Educativa Enrique Olaya Herrera, bajo la tutoría del Licenciado Wilson Clavijo Rozo, docente titular de Ciencias Sociales de esta institución.

En el aula de clases se motiva a los estudiantes a elaborar un árbol genealógico para descubrir sus orígenes, dado que algunos desconocen los hechos de violencia a los que pudieron ser sometidos sus padres o familiares. A su vez, mediante encuestas aplicadas a los padres de familia de manera impersonal, se puede evidenciar las consecuencias del conflicto armado en la población y los costos sociales causados por la violencia en Colombia.

**Problema de reflexión**

El municipio de Puerto López en el Departamento del Meta ha sido golpeado por la violencia, no tan fuertemente como en otros lugares del país, tal como lo evidencia una encuesta elaborada a 70 padres de familia de los estudiantes del grado Octavo de Básica Secundaria.

**Antecedentes del conflicto armado en Colombia y avances obtenidos hasta el momento.** La primera guerrilla en Colombia surge entre los años 1949 a 1953, bajo el mando de Guadalupe Salcedo, con el fin de protestar contra la violencia de los Conservadores contra los liberales. Su movimiento ocurrió principalmente en los llanos del Casanare, pero trascendió a los llanos orientales en general. (Zarate Triana, 2019).

En 1964 nacieron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC – EP). Muy cercano a esas fechas nació el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y posteriormente el Ejército Popular de Liberación (EPL), cuyas banderas eran los desaciertos del Estado y el desequilibrio social. Por causa de la violencia generada por ellos, se les consideró por los gobiernos de ultraderecha como grupos terroristas. (Salas, 2016).

Con el propósito de combatir a las guerrillas, surgen los grupos paramilitares por el año 1981 para combatir a los secuestradores (Movimiento Muerte a Secuestradores), organizado por el clan narcotraficante de los Ochoa. Luego entre 1996 y 1997 se crean las famosas AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) para luchar contra la guerrilla que ganaba bastante terreno. (Ontiveros, 2018).

En el año 2012 y hasta el 2016 se dieron los diálogos de paz con el grupo guerrillero de las FARC, considerada la guerrilla más antigua de Latinoamérica. Este tratado se firmó en La Habana – Cuba en 2016, generando la desmovilización y entrega de armas por parte del grupo guerrillero. (CIDOB, sf).

Como parte del acuerdo de paz, se organiza la Comisión de la Verdad en el año 2017, que busca contarle a Colombia cuál fue la verdad de los hechos relacionados con la violencia que incluye las acciones de las fuerzas militares y policiales que actuaron aparentemente dentro del *marco legal jurídico* pero que implicó acciones violentas contra civiles y en muchos casos también contribuyeron a los desplazamientos masivos de personas dentro del territorio nacional. (Comisión de la Verdad, sf).

El tema de la Comisión de la Verdad es relativamente nuevo dado que hasta el año 2021 se obtuvieron los resultados considerados finales de lo que se investigó sobre los hechos de violencia, básicamente con la guerrilla de las FARC – EP y algunos grupos paramilitares que incursionaron para detener el avance de la guerrilla. Por tanto podría decirse que hasta ahora se están dando a conocer elementos relacionados con la verdad de los hechos acaecidos en los últimos 50 años de guerra vivida en Colombia.

**Antecedentes internacionales de las Comisiones de la Verdad**. De acuerdo con los investigadores de La Comisión de la Verdad en Colombia, ha habido 51 comisiones de la verdad en el mundo. Y básicamente se han construido luego del final de conflictos internos de las naciones involucradas.

La primera comisión de la verdad se creó en Uganda entre 1971 y 1974. Otra Comisión de la Verdad se creó en Argentina en 1983. En 1990 se creó otra en Chile y otra posterior en Alemania en 1992. También en Ruanda en 1993 se crea otra comisión para más que esclarecer hechos, es para generar reconciliación entre los Tutsi y los Hutus.

Otra comisión de la verdad fue la establecida en Sudáfrica con motivo del apartheid ocasionado por el régimen y los movimientos de liberación entre 1960 y 1994. La idea era esclarecer los hechos relacionados con la segregación racial en ese país. Lo que se considera más inverosímil del proceso fue el indulto y la amnistía dados a los victimarios.

Ante tales circunstancias mencionadas con sus respectivos antecedentes nacionales e internacionales, se hace necesario llevar al aula educativa la inquietud: a partir de los conceptos que se están analizando en clase en la Institución Educativa Enrique Olaya Herrera sobre la Comisión de la Verdad, ¿cómo perciben los estudiantes del grado Octavo (801 y 803) la realidad y las consecuencias del conflicto armado de manera específica en el Departamento del Meta y en el municipio de Puerto López? ¿Cómo se modifican las comprensiones sobre el conflicto armado en los estudiantes de grado octavo, a partir del análisis de los documentos de la comisión de la verdad?

**Justificación**. Los estudiantes necesitan conocer los resultados de la Comisión de la Verdad porque ellos o sus familias también se cuentan entre los desplazados por la violencia, siendo víctimas de los actores armados y que en muchos casos terminaron siendo desplazados al igual que los campesinos y los habitantes de poblaciones pequeñas.

La sublínea de investigación con la que se articula es Política, Ciudadanía y Convivencia, dado que se tocan temas específicos relacionados con las políticas de estado ante la incursión violenta de los grupos armados. A su vez la ciudadanía fue la directa implicada en los hechos pues fue quien aportó la mayoría de las víctimas y, por supuesto, se afectó de manera directa la convivencia en los diferentes lugares donde hubo la incursión de los grupos armados, incluyendo las fuerzas del Estado que, en muchas oportunidades, abusaron de la fuerza cayendo en la desesperación por obtener resultados que gustaran a los gobernantes (falsos positivos).

**Objetivo General.** La comunidad educativa dentro del municipio de Puerto López, sufrieron por la presencia de grupos al margen de la ley: guerrillas y paramilitares; por lo tanto, se hace necesario conocer los resultados de la Comisión de la Verdad, para esclarecer todo lo que tuvo que ver el conflicto armado en la región.

Los estudiantes, al conocer los resultados de la Comisión de la Verdad, específicamente en la afectación que hubo en Puerto López, pueden deducir las razones por las que algunos salieron de sus territorios y luego de los tratados de paz con los grupos en conflicto decidieron retornar. Algunos de estos muchachos eran muy niños o no habían nacido y solo reciben información de lo que les cuentan sus padres.

**Objetivos específicos**:

1. Mediante encuestas y entrevistas, conocer de cerca las condiciones de violencia que se vivieron en Puerto López y el grado de afectación
2. Al conocer lo que ocurrió por lo que vivieron o por lo que sus padres les comentaron, los jóvenes pueden deducir el porqué del retorno de sus padres a sus territorios antes abandonados por la violencia y la intención de reparación por parte del Estado a las víctimas del conflicto (sus padres o abuelos) en el caso particular de Puerto López
3. Conocer de cerca el seguimiento que se ha realizado a estos procesos y los resultados de la Comisión de la Verdad con la intención de no repetición de parte de los grupos al margen de la ley
4. Procurar involucrarse en los pasos que permitan ayudar socialmente para que no haya repetición de esos hechos y apoyar a las víctimas que viven, lamentablemente, en los barrios más sencillos de los cascos urbanos, específicamente de Puerto López.

**Marcos de referencia para comprender el problema**

La investigación en este tema para la práctica interdisciplinaria es Teórica, dado que los estudiantes adquieren conocimientos sobre lo ocurrido durante el conflicto bélico en nuestro país y los resultados obtenidos en la Comisión de la Verdad establecida por el Gobierno de Colombia como parte del proceso de paz establecido con los grupos armados al margen de la ley.

La categoría de análisis en este caso es *Conocer el resultado final de las investigaciones en torno a los actores del conflicto armado en Colombia en relación con las víctimas del conflicto y el resarcimiento de sus derechos alienados durante el conflicto; la disposición de no repetición de los hechos y la justicia especial para la paz que arroje la intención definitiva de que los actores armados (grupos al margen de la ley y fuerza pública) cuenten toda la verdad y hasta donde sea posible sean reivindicados los derechos de quienes fueron víctimas del conflicto*. Los estudiantes del grado 801 y 803 de la IE Enrique Olaya Herrera de Puerto López – Meta, son llevados a conocer los hechos narrados en el sitio web de La Comisión de la Verdad y crear consciencia de la imperiosa necesidad de no generar más violencia.

Siendo Puerto López uno de los municipios golpeados por el flagelo de las guerrillas, los estudiantes deben conocer los medios publicados por el Estado Colombiano para saber la verdad de los hechos de los cuales algunos de ellos y sus familias fueron víctimas. El sitio web elaborado por la Comisión de la Verdad contiene la información completa sobre los resultados finales de los hechos del conflicto armado en Colombia y lo que hasta la fecha se ha realizado. Además, hay otras investigaciones realizadas al respecto con sus propias conclusiones.

Los estudiantes del grado 801 y 803 junto con sus familias se enfrentan, como todos los colombianos, a la polarización que vive el país por estos tiempos donde hay una verdad que cuentan los actores armados al margen de la ley y otra no tan semejante que cuentan las fuerzas armadas del estado. Hernando López Buendía en la revista “Razón Pública”, advierte que La Comisión de la Verdad presenta un informe del resultado y las respectivas recomendaciones para la no repetición de hechos semejantes, pero a su vez, el Centro Democrático presenta otro informe involucrando otros hechos que considera verdad, lo que significa que hay 2 verdades sobre el conflicto armado en Colombia. (Gómez, 2022).

Ahora bien, las familias afectadas del colegio enmarcadas dentro de los grupos octavos mencionados que son parte de la práctica interdisciplinaria y que pudieron ser víctimas del conflicto, necesitan conocer la verdad y ser reparadas. De acuerdo con la abogada Yeni Alexandra Loaiza Alzate, de la Universidad Libre de Pereira, el conocimiento de la verdad del conflicto armado en Colombia debe tener como fundamento la justicia transicional para la reparación de víctimas del conflicto. … el gobierno colombiano tiene “la obligación constitucional de garantizar y proteger los derechos humanos… al igual que prevenir el resurgimiento de la violencia a través de la impunidad”. (Loaiza, 2019)

**Método**

La investigación sobre los resultados de la Comisión de la Verdad dentro del municipio de Puerto López y específicamente dentro del contexto de las familias de los estudiantes de los grados 801 y 803 de la Institución Educativa Enrique Olaya Herrera, se hizo bajo el modelo cualitativo y cuantitativo aplicando encuestas a los estudiantes y padres de familia. Cada curso de octavo en los que se hace la práctica cuenta con 35 estudiantes. Se puede determinar un porcentaje (cuantitativo) de personas que han sufrido los embates de la violencia y el respaldo obtenido o no obtenido de parte de las instituciones del Estado para amortiguar las condiciones deplorables que dejó la incursión violenta de los grupos armados en este municipio.

A su vez se puede determinar la calidad de vida que se tuvo durante la violencia y la calidad de vida que ahora les ha ofrecido el Estado Colombiano a quienes fueron víctimas del conflicto armado. Las encuestas nos ayudan a determinar lo anterior en cuanto a calidad de vida antes, durante y después de la violencia (cualitativo).

Se incluye la caracterización de la institución educativa para ubicar geográficamente una de las zonas de influencia de grupos armados que requiere de atención y exige el conocimiento de la verdad de los hechos.

**CARACTERIZACIÓN DEL IE ENRIQUE OLAYA HERRERA**

**Nombre de la Institución educativa**: IE Enrique Olaya Herrera

**Localización**: Municipio de Puerto López – Meta

**Modalidad**: Presencial con jornada diurna y jornada nocturna. El colegio es Mixto y de carácter oficial, es decir, del Estado.

**Modelo Pedagógico**: Constructivismo Social

**Modalidades de enseñanza**: Comercio, turismo y multimedia

**Cantidad de estudiantes y distribución porcentual de sexos**. Dentro de la institución hay 1.230 estudiantes repartidos en jornada diurna y nocturna. El promedio de niños y niñas está en una distribución de 50% y 50%.

**Estrato Económico**. El estrato económico de los estudiantes está entre el estrato 1 y 2 y algunos del estrato 3. En esta institución estudian hijos de educadores, personal de alcaldía, hospital y empresas locales quienes confían en la calidad educativa de la institución. El nivel educativo de los padres está en un 50% de profesionales y un 50% ha alcanzado su nivel bachillerato.

**Inclusión de Inmigrantes**. La migración, especialmente venezolana es muy poca, menos del 5% del total de la población del casco urbano, por lo cual no hay una presencia marcada de inmigrantes más específicamente venezolanos y en los pocos que hay no existe discriminación hacia ellos.

**Situación de violencia social dentro del IE Enrique Olaya Herrera**. La violencia estudiantil no es un problema en la institución educativa dado que dentro del municipio existen los así llamados “grupos de limpieza social”, que se encargan de presionar a quienes están por fuera de la ley a abandonar el casco urbano o convertirse en objetivos de sus armas. Por causa de las mismas amenazas de los grupos mencionados, no son comunes los casos de niñas embarazadas o porte de armas en la institución; tampoco problemas de pandillas o violencia intraescolar.

El docente que ha entregado estos datos es el titular del Grado 801 jornada de la mañana, pero es docente de Ciencias Sociales en todos los grados.

Los estudiantes que participan en la investigación son en promedio del mismo estrato social (1 y 2) dentro del mismo grado escolar, lo que significa que la tendencia es homogénea en cuanto a estrato y edades entre 13 y 15 años. A la fecha aún se está a la espera de los resultados de la encuesta aplicada a los padres de familia para tener un contexto más completo de las circunstancias en torno a la situación de violencia vivida y los resultados de la Comisión de la Verdad en este territorio según las respuestas de los encuestados.

Lo interesante de la caracterización de la institución educativa, es que las encuestas realizadas a los estudiantes reflejan la realidad de la institución como está caracterizada.

Resultados y discusiones

Como se mencionó anteriormente, se realizaron encuestas a los padres de familia de los cursos 801 y 803 y se permitió a los estudiantes de los cursos 801 y 803 mediante la construcción del árbol genealógico conocer de cerca la situación de violencia vivida en sus respectivas localidades, específicamente en el Municipio de Puerto López, Departamento del Meta en su área rural y urbana.

En las actividades de clase algunos estudiantes en las exposiciones de sus árboles genealógicos descubrieron por investigación con sus padres los horrores de la violencia vivida y corroborada por los documentos de la Comisión de la Verdad.

A su vez, la necesidad de reparación de parte del Estado a las familias afectadas por el conflicto armado, que, como se podrá notar en las encuestas realizadas a los padres de familia, en Puerto López, específicamente entre el grupo de estudiantes del grado octavo (803 y 801), no hay una marcada situación de afectación.

Se realizó una encuesta a padres de familia con las siguientes preguntas:

1. ¿Vivió usted en otro lugar diferente de Puerto López entre los años 1985 y 2015? Si la respuesta es afirmativa, ¿Dónde? \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
2. ¿Fue usted víctima de algún grupo armado? Guerrilla \_\_\_\_ Paramilitares\_\_\_\_\_ Ninguno\_\_\_\_\_
3. ¿Hace parte usted de algún grupo especial? Afrocolombiano \_ \_\_\_\_ indígena \_\_\_\_\_ raizal \_\_\_\_ Otro, ¿Cuál? \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
4. ¿Ha sido discriminado por su condición social o personal? Si. \_\_\_\_. No \_\_\_\_
5. ¿Ha sido desplazado por la violencia? Si \_\_\_. No. \_\_\_\_. Durante cuanto tiempo \_\_\_\_\_
6. ¿Hace usted parte de alguna población migrante? Si \_\_\_\_. No \_\_\_\_\_ Si la respuesta es sí, ¿Cuál? Venezolanos \_\_\_\_\_. Indígenas \_\_\_\_\_
7. ¿Ha sido víctima de alguna forma de acoso? Si \_\_\_\_. No. \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_\_
8. ¿Cree usted que sus hijos están en un ambiente libre de peligros relacionados con la violencia de cualquier grupo armado? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
9. ¿Cree usted que el futuro de sus hijos está asegurado, libre de la influencia de grupos armados? Si. \_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
10. ¿Considera que el apoyo del Gobierno Nacional ha sido el suficiente para atenuar los problemas generados por la violencia? Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_
11. ¿Conoce la existencia de la Comisión de la Verdad? Si \_\_\_\_. No. \_\_\_\_\_
12. ¿Considera usted que es importante tratar temas relacionados con los resultados de la Comisión de la Verdad en las instituciones educativas? Si. \_\_\_\_. No. \_\_\_\_

Se aplicaron las encuestas con los siguientes resultados estadísticos:

1. Para la primera pregunta, el 35.7% de los encuestados vivía en Puerto López, otro 35.7% vivía en otras poblaciones y un 28.9% vivía en Villavicencio.
2. Para la pregunta 2, el 92.8% no han sido víctimas de grupos armados corroborando la caracterización del Colegio que se hizo antes, aunque esta referencia es a los estudiantes del grado octavo (801 y 803).
3. En la pregunta 3 el 30% son afrocolombianos siendo el único grupo diferente al que pertenecen en la población
4. En cuanto a la discriminación, pregunta 4, el 30% lo ha sufrido
5. La pregunta 5 atañe directamente a la situación de desplazamiento. La respuesta a esa pregunta nuevamente muestra el resultado de la caracterización: el 97% no ha sufrido de desplazamiento
6. A la respuesta a la pregunta 6, ninguno de los encuestados hace parte de población migratoria
7. En esta pregunta, la encuesta arroja que el 97% no ha sido víctima de acoso (en este caso de grupos armados)
8. Las respuestas a la pregunta 8 genera algún grado de inquietud porque el 70% no cree que los hijos se encuentren libres de la influencia actual de los grupos armados
9. Del mismo modo en la pregunta 9, los encuestados en un 80% no creen que los hijos tendrán un futuro libre de los grupos armados
10. Las respuestas a la pregunta 10 son aún más preocupantes. El 100% contesta que el apoyo que el gobierno nacional ha dado no ha sido suficiente para atenuar los problemas generados por la violencia
11. Para ser un concepto nuevo, el 40% dice saber de la existencia de la Comisión de la Verdad mientras que un 60% dice desconocerlo
12. Finalmente en la pregunta 12 el 90% de los encuestados dice que es importante que se den a conocer en las instituciones educativas los resultados de la Comisión de la Verdad.

La problemática, no cabe duda, afectó definitivamente al municipio de Puerto López, de acuerdo con los documentos publicados por el gobierno local en su momento, pero no se refleja precisamente como una problemática que afectara a la población de estudiantes del Colegio Enrique Olaya Herrera, por lo menos en los grados octavos.

Recomendaciones

Aunque la población estudiantil de los grados octavos del IE Enrique Olaya Herrera no resultaron afectados de manera directa, no puede negarse el grado de afectación que ocurrió dentro del municipio, teniendo en cuenta los más de 4000 desplazados de acuerdo con las estadísticas de la defensoría del pueblo.

La población más afectada por la influencia de los grupos armados es Puerto Gaitán y la afectación en Puerto López de acuerdo con el documento de la defensoría del pueblo, es “difusa” (Defensoría del Pueblo, 2016).

Dadas las influencias de los grupos armados actuales luego de la desmovilización, mencionados por la Defensoría del Pueblo (reductos de las AUC, las disidencias de las FARC-EP), las instituciones educativas de ambos municipios no pueden esconderse a esa realidad. Si bien es cierto, la Comisión de la Verdad va a contar la realidad de los hechos, hay otras realidades que se están dando y es que los grupos armados no han dejado de existir y continúan ejerciendo su violencia dentro del territorio.

Se debe educar para la paz, la tolerancia a las diferencias interpersonales y la reparación de los daños que se hayan causado por la intolerancia. Incluso los docentes deberían implementar un sistema pedagógico que lleve a que los chicos que incurran en faltas contra sus compañeros y que implique intolerancia o daño físico a otros compañeros, luego de los procesos de investigación y aclaración, estén dispuestos a reparar a sus víctimas de manera simbólica.

Con esto se genera una consciencia global institucional que crea un ambiente de respeto a los derechos ajenos y a las diferencias de cualquier índole (física, económica, sexual, religiosa o cultural).

**REFERENCIAS**

Formación Política y Ciudadana para la Convivencia y la paz. (s. f.) <https://www.cinep.org.co/formacion-politica-y-ciudadania-para-la-convivencia-y-la-paz-territorial-landing/>

Zarate, G y H. (2019). Guadalupe Salcedo Unda. <https://www.justiciaypazcolombia.com/guadalupe-salcedo-unda/>

Salas, C. (2016). Breve Historia de la Guerrilla en Colombia: de la Revolución al Narcotráfico. La Información. <https://www.lainformacion.com/opinion/carlos-salas/breve-historia-de-la-guerrilla-en-colombia-de-la-revolucion-al-narcotrafico/25709/>

Ontiveros, V. (6 de noviembre 2018). Los Paramilitares Colombianos, Enemigos de la Guerrilla. EOM. <https://elordenmundial.com/los-paramilitares-colombianos-enemigos-de-la-guerrilla/>

CIDOF. El proceso de paz con las FARC – EP. Cronología. SIDOB. <https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/el_proceso_de_paz_con_las_farc_ep>

Comisión de la Verdad. <https://web.comisiondelaverdad.co/la-comision/que-es-la-comision-de-la-verdad>

Comisión de la Verdad. <https://web.comisiondelaverdad.co/especiales/comisiones-verdad-paso-reconciliacion/repaso-comisiones-verdad-mundo.html>

Ministerio del Trabajo. Perfil Productivo Municipio de Puerto López. (2013)

<https://issuu.com/pnudcol/docs/perfil_productivo_municipio_puerto_>

Ficha de caracterización Departamental Meta. (Julio de 2019).

<https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/1205912/2017-04-28_Meta_depto.pdf/42be811f-daeb-4cde-b005-b1c1df2fdd4b>

Alcaldía de Villavicencio. Estudio de Insuficiencia y Limitaciones (2021).

<http://historico.villavicencio.gov.co/Transparencia/EducacionMunicipal/Estudio%20de%20Insuficiencia%20y%20limitaci%C3%B3n%202021/Estudio%20de%20Insuficiencia%20y%20Limitacciones%202021-%20Secretari%CC%81a%20de%20Educacio%CC%81n%20de%20Villavicencio.pdf>

El observatorio de la Universidad Colombiana. (Septiembre de 2022).

<https://www.universidad.edu.co/presencia-de-la-educacion-superior-en-villavicencio-y-el-meta/>

Comisión de la Verdad. <https://www.comisiondelaverdad.co/>

Gómez B, H. (Agosto 14, 2022). ¿Quién Dice la Verdad sobre el Conflicto Armado? <https://razonpublica.com/quien-dice-la-verdad-conflicto-armado/>

Prevención y Protección. Defensoría del Pueblo, 2016. <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/02/IR-N%C2%B0-019-16A.I.-MET-Puerto-L%C3%B3pez-y-Puerto-Gait%C3%A1n.pdf>